

TRAYECTORIAS LABORALES FEMENINAS BAJO EL PRIMER FRANQUISMO A TRAVÉS DE LA MEMORIA DE LAS MUJERES*

PILAR DOMINGUEZ PRATS**

RESUMEN: Este artículo forma parte de un proyecto de investigación dedicado al estudio del trabajo y la vida cotidiana de las clases populares en las Islas Canarias, en concreto de Gran Canaria, durante los años de la posguerra española (décadas de 1940 y 1950). Las fuentes principales del proyecto son las entrevistas orales realizadas como historias de vida a los trabajadores, hombres y mujeres del campo y la ciudad. En esta ocasión hemos indagado en las trayectorias vitales de cinco mujeres (tres canarias y otras dos castellanas), cuyas historias nos sirven de contrapunto a las anteriores entrevistas. Los aspectos aquí tratados se refieren al trabajo infantil de estas mujeres, su educación y la relación entre matrimonio y el trabajo remunerado que ellas continuaron realizando, pese a que el ejercicio de una actividad laboral por parte de una mujer casada no era bien visto por el régimen nacional-católico.

PALABRAS-LLAVE: Trabajo Femenino; Memoria; España.

ABSTRACT: This paper is part of a research on Canaries' Islands lower classes' work and daily life during the 40s and 50s. The project's main sources are oral interviews done as life histories with workers, men and women from city and country. We asked on life trajectories of five women, whose histories work as a counterpoint to former interviews. We deal with these women's child labor, their education and the relation between marriage and the paid work that they keep, even if working married women were not seen as appropriate by the national-catholic government.

KEYWORDS: Female Work; Memory; Spain

Introducción

Las fuentes orales, y en concreto las historias de vida, nos permiten conocer y llevar a cabo el análisis de la "historia laboral" de los trabajadores, de las mujeres en este caso, en el contexto político del primer franquismo. Estas "historias de vida" indagan los orígenes sociales, la economía familiar y su forma de acceso al puesto de trabajo, por lo que contienen una valiosa información sobre su comportamiento en el mercado de trabajo. En las entrevistas van apareciendo, contadas por sus protagonistas, desde las primeras experiencias de trabajo infantil en el mundo rural, las tareas concretas que realizaban a cada edad, hasta los últimos trabajos emprendidos por ellas, de modo que tenemos un conocimiento del trabajo femenino visto desde la óptica individual de quienes lo realizan. Este punto de vista, muy rico en algunos aspectos, supone también una limitación. Somos conscientes de que las experiencias que aparecen en los relatos orales no pueden generalizarse al resto de las trabajadoras de sus lugares de origen, pues ni siquiera constituyen una muestra representativa de ese conjunto.

Las aportaciones de las fuentes orales al estudio del trabajo de las mujeres son especialmente importantes ya que las estadísticas tienden a minusvalorar la aportación del trabajo remunerado femenino, adscribiéndolas al apartado de la dedicación a "sus labores", tanto cuando se trata de niñas en edad escolar como de mujeres adultas, siguiendo el criterio tradicional de la división del trabajo por el género. Algunas investigaciones sobre la posguerra española han demostrado que la tasa de actividad femenina durante el franquismo y en períodos anteriores ha sido

más alta de lo que mostraban los datos estadísticos. Celia Valiente da una proporción del 21% de mujeres activas en 1960, sobre el total de mujeres entre 15 y 64 años, considerándola muy significativa.¹

Este trabajo femenino, “invisible” para las fuentes cuantitativas, aparece claramente a la luz de las fuentes orales y al incorporar el enfoque de género al estudio de la actividad laboral. La perspectiva de género, que tiene en cuenta la división del trabajo entre hombres y mujeres en el ámbito familiar y su repercusión en el ámbito laboral, está siendo muy fructífera en este campo de estudio, como puede comprobarse en recientes publicaciones sobre el diferente papel de las mujeres y los hombres en los mercados de trabajo en España.²

En este caso, nos ha parecido interesante comparar algunas historias de vida de mujeres de las clases populares pertenecientes a una misma generación (nacidas entre 1925 y 1934), pero procedentes de diferentes lugares de la geografía rural española, en lugar de centrarnos en entrevistas realizadas sólo en Canarias o bien en Madrid, dos de los lugares que aparecen en este proyecto. Ello nos permite valorar la importancia que tuvo el contexto sociopolítico del franquismo en sus trayectorias vitales y en su memoria, puesto que todas ellas sufrieron las consecuencias de la dictadura.

Sus relatos orales son la única fuente disponible para abordar este tema, del que apenas existen investigaciones. En esta ocasión las entrevistas son el fruto del encuentro personal entre algunos estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria³ con sus familiares o vecinas y de mis encuentros con dos trabajadoras de los ferrocarriles españoles. Junto a esta dimensión dialógica de los relatos hay que considerar, como señala Alessandro Portelli, que “los testimonios son una representación de la historia y de la relación que con ella tiene cada persona”,⁴ por lo que estos relatos nos aportan la dimensión individual de la historia.

Al analizar sus testimonios orales es importante tener en cuenta que cuatro de las cinco mujeres entrevistadas son prácticamente analfabetas, lo cual repercute en su manera de pensar y de hablar, con una forma de expresión más concreta y dificultosa de lo habitual en el lenguaje, pero muy expresiva en otros aspectos no verbales de la comunicación.⁵

Partiendo de las entrevistas, la labor que realizamos como historiadores con los relatos orales consiste en seleccionar los testimonios

más representativos, agruparlos, darle la palabra a las entrevistadas y analizarlos. De la trayectoria vital de estas mujeres nos interesa destacar aquí varios aspectos: en primer lugar, cuáles fueron – en el contexto de la posguerra – las estrategias que se manifiestan en sus grupos familiares⁶ en relación con el trabajo infantil y femenino. Por otra parte, se trata de conocer a través de sus relatos orales cómo eran las tareas que desarrollaron a lo largo de las diferentes etapas de su vida, en las que se interrelacionan el trabajo doméstico y el trabajo remunerado ya fuera en el campo en Canarias o en el ferrocarril peninsular. Finalmente nos ocupamos de la influencia del matrimonio en la vida laboral de estas mujeres.

Trayectorias de infancia y juventud durante la posguerra

Recordemos algunos datos significativos sobre la posguerra española. El período que comienza en 1939, tras la victoria del general Franco en la Guerra Civil, supuso el inicio de una larga dictadura; con ella se produce el cierre al exterior de la economía española, a favor de una política autárquica que sacrificaba las importaciones básicas a los objetivos políticos del régimen⁷ y dejaba al país desabastecido de productos agrarios básicos como el trigo y de materias primas y equipamiento industrial. La autarquía afectó negativamente a todos los sectores productivos de la industria y la agricultura española, que retrasaron varias décadas su modernización respecto a los países de su entorno europeo. La baja productividad, unida a la coyuntura de la II Guerra Mundial, dio lugar al desabastecimiento de productos básicos en los mercados. Para intentar solucionarlo el Estado impuso – desde 1939 – una política de racionamiento para toda la población; cada familia recibía una cartilla por persona donde aparecían las cantidades de productos básicos que podía consumir: azúcar, carne, aceite, huevos, leche, gofio (alimento básico de Canarias hecho de harina de maíz), etc.; todos estos productos, incluido el tabaco, estuvieron racionados para la población hasta 1952,⁸ aunque los más ricos podían conseguirlos “de estraperlo”.

En la década de los años cuarenta, el campo español tuvo que soportar un gran peso demográfico al verse interrumpida la emigración a las ciudades. La población activa agraria volvió a ser el 50% del total. La agricultura española, de tipo tradicional, se vio perjudicada por la

política autárquica e intervencionista del Estado por lo que las condiciones de vida en el medio urbano y rural empeoraron con la aparición del mercado negro y el racionamiento de los alimentos. Lo mismo ocurrió en las ciudades; el descenso del nivel de vida de la clase obrera, debido a la baja de los salarios y al aumento de los precios de los artículos básicos, fue tremendo. Los precios al por mayor subieron un 14%, mientras que el consumo de carne descendió en esta misma cantidad respecto a la situación de la II República. La renta por habitante no logra alcanzar los niveles de 1935 hasta el año 1952.⁹

A lo largo de los relatos orales vemos cómo muchos de estos hechos son recordados por las entrevistadas a través de sus propios recuerdos o de su memoria familiar, casi siempre presente en el recuerdo femenino.¹⁰ Las familias de donde proceden las entrevistadas son todas ellas humildes, de ferroviarios del medio rural en Castilla o de campesinos pobres en Canarias, con gran número de hijos. Carmen contaba lo siguiente:

“Mi familia la componíamos seis hermanos y mi abuelo y mi abuela y mi padre y mi madre... Fíjate tu cómo se las arreglaba mi madre, que se ponían en fila y les daba un pan y ese era pá mi abuela y nosotros comíamos lo que Dios quiera”.¹¹

Todas estas mujeres coinciden en recordar las penurias de aquellos años, con numerosas anécdotas sobre el racionamiento:

“Pues la cartilla de ‘razonamiento’¹² yo poco iba a buscarla, pues quien iba era mi madre, pero me acuerdo que traía un kilito de azúcar para el mes, café racionado, arroz, judías y cuando se nos acababa lo que nos daba la cartilla compraba al ‘trapeélo’, lo que antes le decíamos, al ‘trapeélo’, y cuando no, estábamos en una cola de gofio hasta tres horas, para poder coger un kilito de gofio...”¹³

La referencia al estraperlo, *trapeélo* en lenguaje coloquial, es casi obligada en cualquier relato de los años de la posguerra española.

En Canarias cuentan también cómo las familias de campesinos pobres, con muchos hijos, se veían obligadas a vender parte de la ración

que se les asignaba, “el racionamiento de los pobres” le llamaban, para poder alimentarse: “Mi madre cogía vendía la azúcar y, para poder comprar lo otro, para poder comprar el gofio y las papas... teníamos que vender algo para que nos dieran el aceite y el millo que lo tostábamos”.¹⁴

Fuera de las islas, en el seno de las familias ferroviarias la situación era mucho mejor, pues la Compañía Estatal, RENFE (Red Nacional de Ferrocarriles Españoles) actuaba como una organización paternalista. La empresa trataba de atraer a la mano de obra, fijarla en el puesto de trabajo y disciplinarla, los tres objetivos básicos de la organización industrial paternalista, según José Sierra.¹⁵ Con este fin la RENFE proporcionaba una serie de prestaciones sociales dirigidas a las familias de sus empleados. La vivienda era uno de las formas claves de lograr el arraigo de los trabajadores a la empresa. En el caso de la Compañía Ferroviaria, las familias de los empleados como obreros de “vía y obras” (los padres de nuestras entrevistadas) tenían derecho a habitar en las “casillas” de la vía. Estas tenían tres habitaciones, una cocina y una estufa de carbón y contaban con un poco de terreno donde estaban los animales e incluso con algún cultivo de huerta. Como decía Ramona: “Teníamos gallinas, conejos, palomas, de todo teníamos. Y hacíamos la matanza... mi madre, mi hermana y yo, las tres... Era pa todo el año, lo guardabas y ya con eso, pues vivías”.¹⁶

Además los ferroviarios contaban con otras ventajas, propias de una empresa paternalista, como el economato, que les abastecía de algunos productos básicos.

Como reflejo de estas circunstancias más favorables, Elisa, la otra guardesa afirmaba:

“En mi casa nunca se han pasao calamidades... Yo he oído decir que pasaba el hambre por la puerta (del ferroviario) y no entraba en casa – decían – pero, claro, yo conozco gente que lo pasaba mal, mal, mal, pero mal.”¹⁷

Precisamente la falta de vivienda era uno de los problemas más graves en los años cuarenta. En Canarias había un gran número de infraviviendas, tanto en el campo como en la ciudad, tal y como aparece en las entrevistas: “Donde vivíamos no era casa, eran cuevitas... Éramos

nueve hermanos, muy unidos todos”.¹⁸ Y al describir su casa Pino añade: “comodidades ninguna porque vivíamos en una choza hecha de piedra y barro, con lo necesario para la casa y luego dormíamos hasta tres en una cama, así que imagínese que comodidades podíamos tener... más adelante resume la situación con la siguiente frase: Nosotros en la época nuestra pasamos muchos desconsuelos”.¹⁹

En esta situación de pobreza, las niñas – al igual que los niños – se veían obligadas a trabajar desde pequeñas para mantenerse y aportar algo al grupo familiar. Los ingresos de los jornaleros del campo y de los “medieros” (arrendatarios que iban a medias con el dueño de la tierra) eran muy bajos, por lo que era necesario el trabajo de toda la familia. El inicio de la actividad laboral de la infancia era muy temprano, aunque es difícil señalar una edad exacta, que está en estos casos en torno a los diez años. El trabajo infantil suponía un ahorro de jornales en las explotaciones familiares y también una ayuda en las tareas domésticas, si se trataba de las niñas. Para las entrevistadas significará una deficiente escolarización, siempre interrumpida por las faenas del campo y por las tareas domésticas. Dice Pino:

“Yo fui a la escuela pero en el tiempo de la zafra me mandaban con mi padre a los tomates, porque mi padre cogía tomates de media y entonces yo lo poco que sé – ahora estoy yendo a la escuela otra vez – lo poco que sé, era ná más en el tiempo que no había tomates”.²⁰

Concepción, otra mujer canaria, contaba una experiencia muy parecida:

“Empecé a trabajar en los tomates, en las cabras, cuidando los animales, ayudando a mi madre a cuidar de mis hermanos... porque como era la más vieja tenía que ayudar a mis padres a criar a mis hermanos y tuve que empezar a trabajar a la edad de diez años”.²¹

Su paso por la escuela fue muy fugaz: dos años de escolarización, lo cual significa ser prácticamente analfabeta, como lo fueron sus padres,

pues el trabajo infantil estaba muy arraigado en el medio rural. Continúa diciendo: "Sólo aprendí a leer y escribir un poquito, tampoco sé mucho... mi madre sabía leer un poco, mi padre no sabía nada".

Una de las estrategias para la supervivencia del grupo familiar en el medio rural era el uso del tiempo flexible por parte de las niñas. Desde pequeñas se las acostumbraba a realizar en una misma jornada diversas tareas, como son el trabajo doméstico, el cuidado de los animales, la agricultura y por último la escuela, a la que no se le da mucho valor para la vida laboral. En este sentido, Concepción recuerda que nunca fue a la escuela:

"No pude ir al colegio porque tenía otras obligaciones que me decían que tenía que hacerlas antes de ir al colegio... Teníamos que ir a trabajar para mantener a los otros hermanos más pequeños... ir a buscar agua, a regar, guardar las cabras y todas esas cosas que hacíamos nosotros".²²

El absentismo escolar era muy frecuente entonces en todo el país. En Coslada (Madrid), sólo a 20 Kilómetros de la capital, la lejanía de la escuela del pueblo respecto a las casillas de la vía férrea y la falta de medios de transporte hacía muy difícil frecuentar la escuela. Dice Ramona: "(A la escuela fui) muy poco, nos pillaba a tres o cuatro kilómetros y mi madre, pequeñas no nos dejaba... Pero es que ahora me pongo a escribir y... me lo como todo".²³

Las niñas, en vez de ir al colegio, se quedaban ayudando en la casilla, al cuidado de los animales y las faenas domésticas, mientras que tanto el padre como la madre trabajaban en la vía, él como obrero de vía y obras y ella como guardesa, al cuidado de los pasos a nivel ferroviarios, la profesión que heredará su hija.

La escasa escolarización y en consecuencia el bajo nivel educativo de estas niñas, condicionará su trayectoria laboral para el resto de sus vidas, pues ya sólo podían aspirar a trabajos escasamente cualificados. Sin embargo, como han demostrado recientes estudios sobre la calificación de la mano de obra femenina, en contra de los supuestos de la teoría del capital humano, las mujeres más cualificadas no ocupan los mejores puestos de trabajo, ya que existen otros factores ligados al género que

condicionan igualmente la vida laboral de las mujeres.²⁴ Las mujeres son empleadas en trabajos que se consideran aceptables para ellas; la construcción de lo femenino, fuertemente ligada al ideario de la domesticidad durante el franquismo primaba las tareas del hogar y si acaso aquellas relacionadas con la casa, como el servicio doméstico, la costura, etc.

Las tareas del campo sí parece que eran consideradas aptas para las niñas, o por lo menos no había pronunciamentos en contra, quizás debido a las necesidades perentorias del grupo familiar. Como vemos en el caso de Canarias, la mano de obra infantil se ocupaba prioritariamente en los tomates, el principal cultivo para la exportación de las islas hacia Europa. Precisamente, son los cultivos de regadío (remolacha, productos de huerta) los que tradicionalmente han requerido mayor cantidad de trabajo infantil, como señala José María Borrás al analizar el empleo de la mano de obra infantil en tierras de regadío.²⁵

En el caso del tomate, al tratarse de un cultivo que necesita una gran cantidad de mano de obra en un corto período de tiempo, los niños y niñas se ocupaban, junto a sus padres, de atar las plantas de las tomateras para que no cayesen al suelo por su propio peso y más adelante de la recogida del fruto, la zafra. Así lo contaba Carmen:

“Mi padre me montaba en un burro y yo iba con mi padre a los Llanos de Sardina donde estaban los tomateros y entonces mi madre trabajaba en el almacén... y yo con mi padre; me enseñó a amarrar tomateros y coger tomates, desde los diez o once años... Si, si, estaba dos o tres meses en la zafra y sin ir a la escuela”.²⁶

A partir de los doce años las niñas abandonaban totalmente la escolarización y, como sus madres, se empleaban en los almacenes donde se clasificaba y se colocaba el tomate en cajas para la exportación. Los recuerdos de estas duras tareas son amargos para Carmen, como lo demuestran sus expresiones:

“A mí me echaron a trabajar desde los doce años... y no me pagaban, me pagaban poco porque no tenía los dieciocho años, y estuve cuatro años trabajando y me pagaban una porquería, pa que

me pagaran como a las mujeres, y las mujeres ganaban cuatro pesetas... Los primeros días (era) lo más malo que había, descargando camiones, que yo creo que ni crecí por eso, me echaban aquellas cargas en la cabeza y yo era una chiquilla, cargando y descargando... Ya después nos enseñaron a empaquetar... Si había muchos tomates trabajábamos de noche, de lunes a sábado y hasta el domingo... y yo en vez de acostarme me iba a misa, porque si no me condenaban".²⁷

Era éste un trabajo estacional que duraba de octubre a mayo, como la zafra; los meses siguientes las jóvenes se dedicaban a la costura y a las tareas domésticas, de las que tampoco guarda gratos recuerdos:

"Si, por la mañana a buscar leña a Amagro y por la tarde la costura, yo estaba siempre empleada, aquí no se descansa nada... Mi madre sólo quería verme trabajar, yo estaba esclavizada y claro, me acostumbré a estar esclavizada".²⁸

Aparece aquí, vista muy críticamente, la figura de la madre que, por lo general, introducía a sus hijas en todo tipo de trabajos.

Las condiciones laborales en las tareas del campo también se consideran malas pues la mayoría de los empresarios no hacían contratos y ni siquiera cotizaban al Seguro de Enfermedad para sus jornaleros. Además, en el trabajo se notaba el ambiente represivo y la rígida disciplina laboral propias de la época franquista: "Con el jefe nada, todo el mundo calladito... No se podía ni respirar, no se podía parar, arreando pá lante, sin ningún descanso".²⁹

La referencia al silencio como ausencia de queja en el trabajo se repite en el relato de Pino: "Era todo el mundo calladito, trabajando tranquilo, porque teníamos que callarnos... No teníamos contrato ni nómina, ahora la única nómina que tengo es la de viuda".³⁰

Sin embargo, las condiciones de trabajo en el ferrocarril, aunque en la posguerra eran duras, bajo una disciplina casi militar, eran mucho mejores que en el campo y estaban claramente estipuladas en las Reglamentaciones de Trabajo de la RENFE (1945 y 1962). Además se trataba de un empleo seguro, que permitía apartarse de las faenas del

campo. De ahí que aparezca otra estrategia familiar distinta: el empleo hereditario de las hijas de ferroviarios como guardesas, (a partir de los dieciocho años) guiadas por sus madres en la actividad laboral. Se aprovecha así el aprendizaje informal que se daba en el seno de la familia, donde los hijos e hijas, criados en las casillas, veían trabajar a sus padres allí mismo, en la vigilancia de los pasos a nivel.³¹

Este trabajo compatible con las tareas de hogar, según decía el propio Reglamento de RENFE, era mucho más suave que las tareas del campo, por lo que se recuerda de una manera positiva, que contrasta con los anteriores testimonios: “Yo (el trabajo) me ha gustao mucho. Y ahora como digo, estoy durmiendo y siento el tren... Yo creo que he nacido en la casilla y me voy a morir en la casilla, en el tren”.³²

El servicio doméstico era otra de las ocupaciones más frecuentes que se asignaban a las niñas hijas de campesinos pobres, de manera que el trabajo marca la memoria de su infancia:

“Recuerdos de mi infancia así buenos, buenos, pues la verdad que tengo muy pocos, porque cuando ya fuimos mayorcitas... de diez, u ocho, o nueve años, fuimos para Gáldar y nos pusimos a trabajar en las casas... Mi primer trabajo fue en casa de una señora que me tenían que poner un banquito en el fregadero para poder llegar arriba y fregar la loza porque no llegaba... Estuve trabajando doce años y de ahí salí para casarme, que incluso ella fue mi madrina, una hija de ella fue mi madrina”.³³

Este mismo trabajo doméstico, aunque sin remuneración, lo realizaban todas ellas desde la infancia. En los años cuarenta y cincuenta, gran parte del medio rural español carecía de agua corriente y electricidad, por lo que las tareas básicas de lavar y cocinar eran mucho más duras. Ramona cuenta como lavaban en Coslada, cerca de la vía:

“Había un estanque de agua. Allí cogíamos agua pa los bichos, allí iba a lavar yo, extendía la ropa y aclaraba la ropa ahí... Ponías la tabla y echabas las sábanas, las aclarabas... Y llevabas agua para los bichos y todo... Pues anda que en el invierno que ibas y

tenías que romper el hielo. Te tenías que poner los guantes, porque las manos helás”.³⁴

Matrimonio y vida laboral

Desde la guerra civil aparecen en el bando franquista un conjunto de leyes que limitan el trabajo femenino y que tienen sus antecedentes a principios del siglo XX. Estas leyes, en especial el Fuero del Trabajo de 1938, se inspiran teóricamente en el ideal cristiano de justicia social pero es clara la influencia fascista (*Carta del Lavoro* italiana) en su redacción. En la práctica instaban a las mujeres a abandonar su actividad laboral al contraer matrimonio para asumir los deberes del matrimonio y el trabajo en el hogar.

No será hasta el año 1961 cuando se deroguen, parcialmente, las principales leyes discriminatorias hacia las mujeres en el ámbito laboral, aunque subsisten algunas desigualdades en materia salarial.

La división tradicional del trabajo por género en el seno de la familia aparece reforzada por la propaganda oficial. El hombre es “el que gana el pan” (*breadwinner*) y mantiene al resto del grupo familiar, mientras que la mujer se centra en su papel de esposa y madre y aparece representada a menudo con los hijos, o en las tareas domésticas y asistenciales. La siguiente cita de un texto radiofónico de 1947 ilustra muy bien cuál era el contenido de la propaganda dirigida a las mujeres. Se trata de todo un compendio del ideal femenino del franquismo, donde se mezcla el ideal de la domesticidad con la defensa de la religión y de la patria:

“Tus bellas ilusiones de muchacha mayor de 21 años, cuajadas de horizontes prometedores y un hogar feliz. Tus esperanzas en el hombre que quiere hacerte esposa. Tus anhelos por un fructífero porvenir para tus hijos... de compañera infatigable del esposo en su diaria lucha por la vida, y el santo trilema de Dios, Patria y Familia. Todo ello puede zozobrar en el desasosiego de un régimen desconocido si tu no aportas tu SI (al referéndum)”.³⁵

Los testimonios orales recogidos y las imágenes de las mujeres trabajadoras de las clases populares canarias contradicen en cierto modo el papel de “ángel del hogar” que proponían estos discursos. A pesar de los intentos del Estado y de la Iglesia por mantener a las mujeres apartadas del mercado laboral, sus relatos nos explican cómo ellas llevaban a cabo diversos trabajos remunerados fuera del ámbito familiar, tanto antes, como después del matrimonio.

Sin embargo, la escasa consideración social del trabajo extradoméstico femenino está siempre presente en sus relatos, donde reconocían que no podían ajustarse a ese modelo femenino de género:

“Si es que antes, cuando yo era joven, la que no trabajaba estaba mejor mirada, la que trabajaba estaba más mal mirada que la que no trabajaba, aunque fuera una pobretona... se decía que era una niña de su casa... Por ejemplo, aquí las vecinas... eran pobres, pero como tenían tierras trabajaban en las tierras de ellas, pero no en los almacenes, eso estaba mal mirado”.³⁶

El trabajo en la finca familiar no era considerado como tal, ni siquiera a nivel estadístico, pues se englobaba dentro de las tareas domésticas que realizaban las mujeres; sin embargo el trabajo en el campo, por cuenta ajena si era tomado como una actividad laboral. La predicada idealización del trabajo en el hogar contrasta fuertemente con los repetidos relatos sobre el duro trabajo doméstico de aquellos años que hemos escuchado de las mujeres:

“Pues nos levantábamos tempranito, no teníamos agua en la casa, ni teníamos luz para hacer las tareas de la casa; yo ya era casada y hacía las tareas, íbamos a lavar al barranco y a buscar agua a la acequia para la comida y para todo”.³⁷

El triunfante discurso de exaltación de la vida doméstica resultaba incompatible con las necesidades de la economía familiar de las clases populares que no podían prescindir de los pequeños sueldos de las mujeres para que éstas se dedicaran plenamente al hogar. Las mismas mujeres y sus empleadores consideraban el trabajo remunerado como algo secundario,

frente a sus “deberes” domésticos, por lo que se aceptaban las escasas remuneraciones obtenidas por su labor. Los testimonios en este sentido son muy abundantes. Tomemos uno de ellos que, aunque con un lenguaje algo confuso, deja clara la idea de discriminación de género:

“Las mujeres ganaban mucho menos que los hombres, en aquel entonces ganaban mucho más los hombres que las mujeres, porque ellos hacían otros trabajos también, nosotros, arreglado a lo que hacíamos, nos pagaban en aquel entonces, “pero siempre el hombre fue más” o sea, que ganaba más que las mujeres”.³⁸

En relación con el matrimonio, las leyes franquistas obligaban a las mujeres a abandonar su empleo, sobre todo en el sector industrial. A cambio del despido las mujeres tenían derecho a una cantidad, la dote. Sin embargo, en la pequeña muestra que analizamos, casi todas las mujeres continuaron trabajando fuera de casa; sólo una mujer guardesa fue despedida del trabajo al casarse.³⁹ Así lo contaba Elisa:

“Teníamos una carta de despido, cuando yo vine de viaje de novios, como que ya no podría volver a trabajar no siendo que mi marido tuviera enfermedad contagiosa o me quedara viuda... nos despedían sin cinco céntimos”.⁴⁰

Sin embargo, Ramona, la otra guardesa de la misma compañía ferroviaria, continuó en su puesto. Esta actuación contradictoria de la empresa se explica en función de sus intereses: ya que no le interesaba sustituir a la guardesa de ese paso a nivel por otro guardabarrera (hombre) al que tendría que pagar más. “Si, nos casamos en Torrejón... Me dieron quince días de permiso cuando me casé, pero yo, claro, estaba de guardesa, mi madre estaba en la casilla, entonces yo ya me fui (allí a trabajar)”.⁴¹

La dimensión maternal, elemento fundamental del modelo franquista basado en la familia tradicional (el “santo trilema” de “Dios, Patria, Familia”) hacía que la llegada de los hijos fuera más decisiva para la vida laboral de las mujeres que el mismo matrimonio. Los hijos suponían, si el abandono no era posible, el cambio de trabajo, del servicio

doméstico, por ejemplo, por otra actividad más compatible con el hogar y el cuidado de los hijos, como la costura a domicilio. La costura formaba parte del aprendizaje genérico femenino, por lo cual todas las mujeres entrevistadas afirman haberla ejercido para su casa o para fuera:

“Dejé los tomateros, me casé y entonces estaba en mi casa y luego cosía ajeno, me traían un traje y yo cobraría siete duros por hacer un traje, lo cortaba, lo hacía, se lo probaban, siete duros un traje... seguí cosiendo para la gente, en Agüimes, en Piletas vivíamos, allí seguía haciendo las cosas de mi casa, criando a mis hijos y todo... Cuando yo me casé, mi suegra tenía una panadería y de los sacos de harina mandó hacer los calzoncillos pal hijo que se casaba, mi marido, fíjate tu”.⁴²

En las difíciles circunstancias de la posguerra las mujeres canarias entrevistadas han llevado toda una vida de trabajo, cómo lo muestra este testimonio: “Estuve trabajando doce años y de ahí salí para casarme... En la agricultura estuve... por lo menos más de quince años en el almacén y en la tienda estuve doce años”.⁴³

Ella misma tuvo que emigrar a la isla de La Palma cuando sus hijos eran pequeños:

“Mi marido trabajaba en la carretera y yo también trabajaba, tenía dos niños pequeñitos y como el trabajo mío era: yo lavaba la ropa de los carreteros y dejaba yo a tos mis niñitos allí e iba lejos a lavar la ropa y la cosía y la planchaba, de cuarenta o cincuenta carreteros que habían trabajando”.⁴⁴

En el caso de una de las guardesas, el nacimiento de su segundo hijo, en 1964, supuso el abandono total de su trabajo de la vigilancia en la vía y de cualquier actividad remunerada por un largo período de veinte años en los que se dedicó a trabajar en el hogar. Transcurrido este tiempo reingresó en la Compañía como limpiadora, un trabajo de la misma categoría que el anterior. En este sentido puede observarse cómo la ruptura de la trayectoria laboral supone para la mujer un corte en sus posibilidades de ascenso en la empresa, algo muy diverso de lo que sucedía

con los hombres, que podían ascender incorporándose a otros sectores de la RENFE.

Conclusiones

Observamos algunas constantes en las trayectorias laborales femeninas aquí analizadas. En primer lugar el bajo nivel de escolarización de las mujeres de la generación de la posguerra española. Ello se relaciona con las estrategias de las familias rurales que utilizan a sus hijas, desde la infancia, para realizar todo tipo de tareas domésticas o remuneradas, de manera flexible.

Los testimonios aquí expuestos sobre el absentismo escolar coinciden con los datos aportados por otros trabajos sobre vida de las mujeres bajo el primer franquismo.⁴⁵ Este bajo nivel educativo, junto a la segregación laboral debida al género condicionará la trayectoria profesional de estas mujeres, que se sitúan en los escalones más bajos de la vida laboral.

Partiendo de esta circunstancia común, la situación de las mujeres entrevistadas que se dedicaban a las actividades agrarias era mucho peor que la de aquellas que, viviendo también en el medio rural, podían introducirse en el ámbito paternalista de la empresa pública que contaba con más trabajadores en la España de los años 40: la RENFE.

Las condiciones de trabajo y la vivienda eran mucho más precarias en el mundo rural de Canarias, que en el mundo ferroviario. Las necesidades de la economía familiar no permitían que las mujeres abandonaran el trabajo remunerado ni siquiera al tener hijos, de manera que su trayectoria laboral se prolongaba desde la infancia, pasando por el matrimonio, hasta pasados los cuarenta años.

Sin embargo, las guardesas podían retirarse mucho antes de la vida laboral, o por lo menos disfrutar de un largo período de excedencia para el cuidado de sus hijos; aunque hay que señalar que ninguna de ellas pudo cumplir con el ideal de trabajo exclusivamente doméstico que proclamaba el franquismo. En este sentido, estos relatos orales vienen a corroborar lo que se está avanzando en otras investigaciones: las mujeres de las clases populares trabajaron bajo el primer franquismo como lo habían hecho en generaciones anteriores, pero bajo un régimen dictatorial

que las desprotegía totalmente y las discriminaba legalmente como trabajadoras, al considerar su trabajo como algo secundario y escasamente remunerado, ya que se tomaba como una mera ayuda al sueldo que aportaba el cabeza de familia.

Las entrevistas inciden en otros aspectos de gran interés en relación con los recuerdos del franquismo, desde la represión durante la guerra civil en Canarias o en la posguerra, hasta su relación con la Iglesia, la Sección Femenina y el Sindicato Vertical, aspectos analizados en otro trabajo. Ahora nos quedamos con la frase de una de nuestras entrevistadas, que al preguntarle por los cambios que percibió a la muerte de Franco, contestaba lo siguiente:

“Fue despacio, empezaron a venir los que se tuvieron que marchar, ya ha ido cada vez mejor, cada vez mejor, no se si el rey ha influido o la democracia, o todo por igual, ya te digo, antes cuando Franco yo sólo tenía unos zapatos pa ir a misa y hoy tenemos una docena de zapatos cada uno...”⁴⁶

Notas

* Una primera versión de este trabajo fue presentada en el V *Encuentro de Investigadores sobre el Franquismo*, celebrado en Albacete, noviembre de 2003.

** Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

¹ VALIENTE, C. La liberalización del régimen franquista: la Ley del 22 de julio de 1961 sobre Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la mujer. *Historia Social*, n. 31, p. 50, 1998.

² SARASÚA, C.; GALVEZ, L. (ed.). *Mujeres y hombres en los mercados de trabajo ¿Privilegios o eficiencia?* Alicante: Universidad, 2003.

³ Los autores de las tres primeras entrevistas son GODOY, J.; RAMIREZ, N. y RAMOS, D.

⁴ PORTELLI, S. In: SANTORO, V. *Tabacco e Tabachine nella memoria storica*. Roma: Manni Ed. 2002, p.11. La traducción es mía.

⁵ Rasgos de los analfabetos que señala Mercedes VILANOVA en *Las mayorías invisibles*. Explotación fabril, revolución y represión. (Barcelona, Icaria, 1998, p. 25).

⁶ Utilizo el concepto de estrategias familiares definido por Galvez y definido como

la asignación de los recursos humanos y materiales a su disposición para determinadas actividades, con objeto de maximizar estos recursos y adaptar su comportamiento a los cambios del entorno.

- ⁷ Seguimos aquí el interesante trabajo de CATALÁN, J. La Reconstrucción Franquista y la Experiencia de la Europa Occidental, 1934-1959 (In: BARCIELA, C. [ed]. *Autarquía y mercado negro*. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959. Barcelona: 2003, , p. 122-168). Como señala este autor la política autárquica estaba muy relacionada con las que se aplicaron en los países del Eje.
- ⁸ Sobre la escasez de alimentos en Canarias ver IGLESIAS, M.L. Las condiciones de vida en Gran Canaria en la posguerra: una aproximación desde la historia oral. *V Encuentro de Investigadores del Franquismo*. Albacete: nov./2003.
- ⁹ GONZÁLEZ, J. M. La Economía del franquismo. In: VV.AA., *Historia de la España Actual*. 1939-1996. Madrid: Ed. Marcial Pons, 2000.
- ¹⁰ La memoria familiar está formada por un conjunto de recuerdos relativos al pasado del grupo de origen, donde también se incluyen representaciones, valores y normas. CUESTA, J. Memoria e Historia. In: ALTED, A. (coord.). *Entre el pasado y el presente*. Historia y memoria. Madrid: UNED, 1997, p. 69.
- ¹¹ Entrevista 3.
- ¹² Quiso decir "racionamiento".
- ¹³ Entrevista 2..
- ¹⁴ Entrevista 1.
- ¹⁵ SIERRA, J. *El Obrero soñado*. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias 1860-1917). Madrid: Siglo XXI, 1990.
- ¹⁶ Entrevista 4.
- ¹⁷ Entrevista 5.
- ¹⁸ Entrevista 1.
- ¹⁹ Entrevista 2.
- ²⁰ Ibidem. La zafra es la cosecha del tomate.
- ²¹ Entrevista 2.
- ²² Entrevista 1..
- ²³ Entrevista 4.
- ²⁴ Véase Carmen SARASÚA y Lina GALVEZ (eds) *Mujeres y hombres en los mercados de trabajo ¿Privilegios o eficiencia?* Alicante: Universidad, 2003.
- ²⁵ BORRAS, J. M. *El trabajo infantil en tierras de regadío*. Remolacha azucarera y otros cultivos en la vega del Tajuña (1901-1936). *IX Congreso de Historia Económica*. Zaragoza: 2001.
- ²⁶ Entrevista 3.

- ²⁷ Ibidem. Su historia de vida contiene muchas referencias críticas a la religiosidad de la época.
- ²⁸ Ibidem
- ²⁹ Ibidem
- ³⁰ Entrevista 2.
- ³¹ Sobre el trabajo de las guardesas y guardabarreras y el mercado de trabajo interno en la Renfe, veáse: DOMINGUEZ, P. Hombres y Mujeres en la vigilancia de las vías. In: FOLGUERA, P. (dir.). *El mundo del trabajo en Renfe*. Historia Oral de la Infraestructura. Madrid: Fundación Ferrocarriles Españoles, 2003, p.139-168.
- ³² Entrevista 4.
- ³³ Entrevista 1.
- ³⁴ Entrevista 4.
- ³⁵ Texto escrito por Benjamín Alarcón para ser leído en el *Diario Hablado* de Radio Nacional de España con motivo del referéndum de 1947, a favor de la monarquía. Citado por CAL, R. *La campaña de propaganda para la instauración monárquica*.
- ³⁶ Entrevista 3.
- ³⁷ Ibidem
- ³⁸ Entrevista 1. El entrecomillado es mío.
- ³⁹ Según los reglamentos de la RENFE, de 1945 y 1962, las guardesas dependían de su marido ferroviario para conservar su puesto de trabajo, si el marido trabajaba en otro lado eran despedidas. Veáse DOMINGUEZ, P. Hombres y mujeres en la vigilancia de las vías en RENFE, op. cit.
- ⁴⁰ Entrevista 5.
- ⁴¹ Entrevista 4.
- ⁴² Entrevista 3.
- ⁴³ Entrevista 1.
- ⁴⁴ Ibidem.
- ⁴⁵ Por ejemplo: GARCIA-NIETO, C. *La palabra de las mujeres*. Madrid: Ed. LaTorre, 1997.
- ⁴⁶ Entrevista 3.

Índice de entrevistas

Entrevista 1: Concepción Brito Guanche. Nacida en 1933 en Gáldar (Las Palmas de Gran Canaria). Entrevista realizada por Olga Rivero en 2002.

Entrevista 2: Pino Rodríguez Santana. Nacida en 1933 en Arucas (Las Palmas de Gran Canaria). Entrevista realizada por Nereida Ramírez en 2002.

Entrevista 3: Carmen Díaz Molina. Nacida en 1927 en Gáldar (Las Palmas de Gran Canaria). Entrevista realizada por Josué Godoy en 2002.

Entrevista 4: Ramona Martínez. Nacida en 1930 Coslada (Madrid). Entrevista realizada por Pilar Domínguez en 2001.

Entrevista 5: Elisa Bermejo. Nacida en 1925 en El Espinar (Segovia). Entrevista realizada por Pilar Domínguez en 2001.